

mas de Sambabura, Fichincha, León y Cumbarahua inclusive.

El Dictador Dr. Borro, indicó para el tercer debate, que se incluya de la Ley de Sueldos el detalle de las asignaciones para la compra y sustentación de los Comunidades religiosas teniendo en cuenta que, conforme a la Ley de Beneficencia, es atribución de la Junta de este nombre, votar para ese objeto hasta la mitad del producto de los bienes de mano muerta.

Trabando llegado la hora reglamentaria, se terminó la sesión.

El Presidente.

José Luis Carraya

El Secretario.
E. Sandoval

Acta N° 9

Sesión ordinaria del Congreso Pleno del 22 de Agosto de 1912.

Hora de instalación las 3 1/2 p.m.

Presidencia del Sr. Dr. Dr. José Luis Carraya.

Concurrentes, los Señores Pío Ba-
 larez, Barona, Cárdenas, Durango, Espinosa,
 Vicente, Espinosa Carlos, Gaque, Juan H. Jé-
 mex de la Cruz, Imbrige, Lamea, Donoso,
 Sáez, Serrano, Solís Félix M., Cello, Vi-
 llamar, Vascosquez Pablo D., Valdivieso Benig-
 no y Valdivieso José Miguel, los Diputa-
 dos: Julio C. Fernández, Presidente.
 Don Eduardo Gaque, Vicepresidente; Alvarez,
 Arana, Borrero, Cabrera de Yaca, Calisto M.,
 Cervantes, Córdova C., Chiriboga Anicé, Es-
 cudero, Garaicoa, González Posito, Gorría-
 les Manuel A., Jaramilla Avelar, Langa Cobi-
 riboga, Lopez, Mance, Montesinos, Palacios,
 Pallares, Pardo Roberto, Santos Blarón, Sei-
 lla, Verán, Torres, Vascosquez Gómez, Vega y
 Yela Luis E. y el infrascripto Secretario de la
 Cámara del Povo.

Leída el acta de la se-
 sión ordinaria de ayer fue aprobada.

Hubo lectura, en pri-
 mera discusión al Proyecto de Ley de Buel-
 dos, desde el correspondiente a la Provincia
 del Chimborazo, en que quedó suspenso en
 la sesión anterior, continuándose luego con
 los de las provincias de Bolívar, Casar,
 Naray, Loja, El Oro y el Guayas inclusi-
 vos.

Por ser avanzada la hora
 terminó la sesión.

El Presidente
 José Luis Gamayo

El Secretario
 J. J. J. J.